

**El Ministerio de Asuntos Exteriores y Colaboración (MAEC) publica una convocatoria EXTRAORDINARIA para el programa de prácticas en Embajadas y Consulados españoles**

La Universidad CEU Cardenal Herrera propondrá un máximo de dos candidatos para cada una de las prácticas ofertadas. Puedes solicitar hasta dos destinos, rellenando una solicitud por cada destino. Comprueba que cumples los requisitos que indica cada institución en su hoja de datos, que encontrarás en el archivo adjunto.

Esta Convocatoria solo está abierta a alumnos que estén matriculados actualmente en la UCH CEU y que no estén graduados al inicio de las prácticas (1 de junio de 2017).

**1. Perfil y tareas:**

1. Formación académica:

Exclusivamente para estudiantes de Periodismo, Comunicación Audiovisual, Márketing y Comunicación Digital y otras titulaciones semejantes. El conocimiento de idiomas de los candidatos deberá ajustarse a los países solicitados. Conocimiento avanzado de redes sociales.

2. Estancia: seis meses

3. Puestos disponibles: 22

4. Preparación a las prácticas:

En la Oficina de Información Diplomática (OID) del MAEC se impartirán unas clases teóricas y prácticas antes de que se incorporen al puesto para que conozcan las funciones a realizar.

5. Funciones:

- a. Apoyo al Jefe de Misión y al funcionario diplomático responsable de la gestión diaria en las labores de comunicación e información externa de la oficina, y en especial de la comunicación a través de medios digitales, tanto en cuestiones técnicas como de contenidos en página web, Twitter, Facebook, Instagram y Youtube.
- b. Apoyo en la coordinación de la embajada nodal con las embajadas y oficinas de cada hub para la elaboración de materiales audiovisuales e iniciativas de comunicación conjuntas, y apoyo al hub en la elaboración de productos para redes sociales (videos, infografías, gifs, etc) en idiomas distintos del español.
- c. Propuesta de iniciativas en redes sociales que den a conocer la labor diaria en una representación, ya sean de carácter político, consular,

cultural, económico y comercial, de cooperación al desarrollo etc. en formato de fotografías, infografías, vídeos cortos, mensajes.

- d. Community Manager, seguimiento diario de las menciones en cuentas de redes sociales de las representaciones, propuestas de interacción con los usuarios, y utilización de analíticas para la medición de impacto.

## 2. Representaciones:

### 1. Europa:

- a. Embajada en **París** (hub francés, Francia y Benelux).
- b. Embajada en **Berlín** (hub alemán, Austria y Suiza).
- c. Embajada en **Roma** (hub Mediterráneo, Italia, Croacia, Eslovenia y Malta).
- d. Embajada en **Moscú** (hub ruso).
- e. Embajada en **Estocolmo** (hub subregional nórdicos, bálticos e Islandia).

### 2. Norte de África y Oriente Medio:

- a. Embajada en **El Cairo** (hub árabe y países árabes).

### 3. África Subsahariana:

- a. Embajada en **Pretoria** (hub África Austral y Central).
- b. Embajada en **Addis Abeba** (hub asuntos transversales África).
- c. Embajada en **Abuja** (hub África Occidental).
- d. Embajada en **Bamako** (hub Sahel).

### 4. América:

- a. Embajada en **Washington** (hub EEUU).
- b. Embajada en **Guatemala** (hub América Central).
- c. Embajada en **Puerto España** (hub Caribe).
- d. Embajada en **Lima** (hub países andinos).
- e. Embajada en **Montevideo** (hub países Mercosur).

### 5. Asia:

- a. Embajada en **Pekín** (hub chino).
- b. Embajada en **Nueva Delhi** (hub India y Asia Meridional).
- c. Embajada en **Tokio** (hub regional Asia Oriental, incluyendo China, Corea y Mongolia).
- d. Embajada en **Canberra** (hub Pacífico).

e. Embajada en **Manila** (hub Sureste Asiático).

6. Multilaterales:

- a. REPER OOI **Viena** (hub no proliferación y desarme).
- b. REPER ONU **Nueva York**

**Plazo: Hasta el viernes 7 abril 2017**

**Documentación a entregar (si te presentas para más de un destino, entrega un Modelo de Solicitud por cada destino, indicándonos el orden de preferencia)**

- Modelo de Solicitud cumplimentado con la foto, indicando en cada formulario el nombre completo de la representación. Recuerda indicar en este Modelo de Solicitud todos los datos que consideras importantes.
- Envía toda la documentación en formato pdf a la dirección de correo electrónico: [internships@uchceu.es](mailto:internships@uchceu.es)

Los alumnos seleccionados por UCH CEU serán comunicados al Ministerio de Asuntos Exteriores y les enviaremos la documentación correspondiente.

**Criterios a tener en cuenta para la selección de los candidatos:**

- Adecuación del perfil del candidato al puesto
- Conocimiento de idiomas
- Información incluida en el modelo de solicitud.

No se tendrán en cuenta candidatos que no cumplan con las características específicas de cada práctica (por ejemplo requisito de idioma, de estudios o de conocimientos informáticos).

**Dotación económica:** Estas prácticas no están remuneradas, ni contemplan ningún tipo de ayuda económica.

**Resolución del MAEC (aproximada):** 30 abril 2017

**Periodo de formación en el MAEC:** del 22 al 26 de mayo 2017

**Fechas de realización de las prácticas: 1 de junio 2017–30 noviembre 2017**

Horario de atención Sección Movilidad- Oficina Relaciones Internacionales:

Lunes, Martes y Jueves: 10.00-12.00 y 15.00-17.00h

Viernes: 10.00-12.00h